

Inserta con toda extension las sesiones de órdenes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó reformativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas: seis meses, 9: un año, 16.
Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40: Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 15 principal.

AÑO CUARTO -- NUMERO 4106

Madrid, lunes 26 de Setiembre de 1881

OFICINAS, REINA, 15. PRINCIPAL

Congreso de americanistas.

En la sala de actos de la real academia de la historia, no muy capaz por cierto, hallábase congregado á las diez de ayer mañana, numeroso y selecto público que también se extendía por los pasillos adyacentes.

Alemanes, franceses, rusos, italianos; los más reputados americanistas de los más cultos países de Europa y América habían acudido al llamamiento de España.

A las diez y media ocupó la presidencia el Sr. Anatole Bambs, secretario general del último Congreso celebrado en Bruselas, el que abrió la sesión preparatoria, pronunciando en correcto francés un breve discurso, disculpando al que fué presidente del último Congreso, porque la causa de su avanzada edad no se ha determinado á venir de Bélgica.

Procedióse á la elección de junta, resultando elegidos todos los comisionados extranjeros y los representantes en España de los gobiernos amigos, junta que preside el señor ministro de Fomento, el cual, inmediatamente después de hecha la designación, ocupó la presidencia y pronunció el siguiente discurso:

«Señores: La extraordinaria benevolencia de la comisión encargada de organizar este Congreso, me ha elevado á la presidencia del mismo, que, como sabeis, ha de inaugurarse dentro de breves horas.

El primer deber, pues, que me toca cumplir, interpretando así los sentimientos de mis compañeros, es el de dar las gracias al Sr. Bambs, que ha venido á presidirnos, y encargarle que manifieste nuestro reconocimiento á cuantas personas compusieron el último congreso de Bruselas y á la mesa que le presidia, por la designación que de Madrid hicieron para que en esta capital se celebrase el quinto de los congresos americanistas.

Asimismo debo manifestar, aunque luego he de repetirle ante más numeroso auditorio, el agradecimiento que todos debemos, no sólo la comisión organizadora sino España entera, á los individuos procedentes del extranjero y á los gobiernos que los han escogido como sus delegados para que los diéran mayor brillo y lucidez á las sesiones de este certamen científico.

Luego repito que he de verme en la necesidad, triste por cierto, porque á mí me cuesta mucho trabajo hablar en público, sobre todo en reuniones científicas como ésta, en la necesidad que constituye hoy para mi obligación precisa, de esas que no pueden declinarse, de expresar mis ideas y las de mis compañeros de gobierno, acerca de este certamen, añadiendo algo sobre los trabajos que hemos realizado para contribuir á la dichosa inauguración de esta asamblea; permitidme, pues, que no hable más en este momento, y que me despida hasta luego de todos vosotros.»

El Sr. Saavedra sucedió en el uso de la palabra al señor ministro, solicitando del Congreso añadiese á los nombramientos otros dos presidentes honorarios, proponiendo á este fin á los señores ministro de Ultramar, tan directamente interesado en la misión del Congreso, y presidente del Consejo de ministros, de quien hizo cumplido elogio.

El Congreso lo acordó así, recibiendo con aplauso la proposición.

Enseguida se levantó el Sr. Albareda, y dijo:

«Señores: Doy á todos los asistentes las más cumplidas gracias en nombre de mis compañeros; pero antes de terminar quiero pedir autorización al Congreso para que, teniendo éste en cuenta las ocupaciones ineludibles con que necesariamente he de cumplir, me autorice para delegar en los días inmediatos la presidencia del Congreso en una persona dignísima por todos conceptos cuyo nombre ilustre me bastará pronunciar, para que todos ustedes reciban con aplauso mi proposición. Me refiero al descendiente del gran Cristóbal Colón, al señor duque de Veragua.»

Aprobóse por unanimidad la petición del señor ministro y acto seguido se levantó la sesión preparatoria.

Eran las once y cuarto.

Mucho antes de las dos de la tarde, centenas de coches cruzaban la plaza de

Santo Domingo y calle de San Bernardo, conduciendo al Paraninfo de la Universidad elegantes y hermosas damas; hombres encanecidos en la ciencia, en la política y en la milicia; ministros, grandes de España, capitanes generales, diplomáticos, altos funcionarios y hombres eminentes.

El anfiteatro ofrecía un aspecto brillante cuando á él llegamos. Vimos allí á los ministros de Fomento, de Estado, de Gracia y Justicia, de Marina, marqués de la Habana, conde de Toreno, marqués de Reinos, Lasala, duque de Veragua, Fernández Duro, Borrego, Fabié, Suarez Inclan, Riaño, Palau, conde de Xiquena, Carreras y Gonzalez, Vidart, P. Fita, Rada y Delgado, Colmeiro, Santos (D. Emilio), Rico Sinobas, Madrazo, Fernandez y Gonzalez, Corradi, Rios, Diaz Perez, á los representantes extranjeros que forman parte del Congreso, Sres. Ramps (Anatole), Beauvois, Butler (Games L.), Cardozo (Luigi), Corona, Fombona, Gaffarell, Hausteen (Pierre H.), Hajar y Haro, Hajar y Milan, Hye, Felly, Lardet, Levenfeld, Lieberman, Lopes Gama, Loubet, Mofras, Morales, Mullendorf (Prosper), Pacheco y Zegarra, Paquis, Peralta (Excmo. Sr. D. Manuel María de) Quijano Otero, Saussure (Henri de), Varela (Excmo. Sr. D. Héctor J.) y Vocos, y otros muchos nombres que no puede retener nuestra memoria.

El cuerpo diplomático estaba representado por el nuncio de Su Santidad, el príncipe Gorschakoff, general Corona, ministros de Brasil, de Holanda, de Costa-Rica, de Guatemala, de la China y encargado de negocios de Portugal, cuyos señores fueron recibidos y colocados en su respectivo sitio por el primer introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

Vimos también varios corresponsales extranjeros, y entre ellos á nuestro ilustrado amigo el Sr. Houghton, corresponsal del Standard.

Con la puntualidad que distingue á la real familia, se personó ésta en el paraninfo, siendo recibida con entusiastas aclamaciones á los acordes de la marcha real, tocada por una excelente orquesta.

Sentáronse en la mesa presidencial á la derecha de S. M. el rey, que vestía uniforme de capitán general con banda de San Fernando é insignias del Toison, S. M. la reina y la infanta doña Isabel, luciendo elegantísimos trajes de raso azul subido, y á su izquierda las infantas doña Paz y doña Eulalia, con trajes color crema y adornos granate. A espaldas de los reyes é infantas colocáronse la marquesa de Santa Cruz, la duquesa de Hajar y la condesa de Superunda, con espléndidos trajes, el duque de Sexto, el general Terreros, el gentil hombre de servicio, el caballero y el jefe de la escolta.

Inmediatamente el Sr. Albareda, que presidia la mesa de los individuos del Congreso, pronunció un elocuente discurso, cuya síntesis condensamos en estos términos:

«Señores: Desde el momento en que una junta de personas ilustradas acordó que en Madrid se celebrase este año el congreso de americanistas, el Gobierno se dispuso á darle todo su apoyo á fin de que llegase á dicha realización sus designios.

Porque el pensamiento entraña uno de los más árdulos problemas de la historia de América.

Y no sólo el Gobierno, sino que las corporaciones de todas clases y los simples particulares, se aprestaron á facilitar toda clase de apoyo á los fines que los americanistas se proponían.

Refiriéndose al descubrimiento de América, relata largamente una porción de incidentes de los viajes de Cristóbal Colón, y con tal motivo y dirigiéndose á S. M. la reina, hace una enérgica apología de doña Isabel I, apología que la augusta esposa de nuestro monarca oye con visibles muestras de conmoción.

Enumera la índole de los trabajos que han de ocupar al Congreso en las cuatro sesiones dobles que celebrará; agradece á SS. MM. su presencia en tan solemne acto, y hace un cumplido elogio de los señores conde de Toreno y Lasala, que también procuraron coadyuvar por cuantos medios les fué posible al mejor éxito de este certamen.

El Sr. Bambs, secretario general que

fué del Congreso americanista celebrado en Bruselas, leyó un discurso escrito en francés, manifestando que otros con más méritos que él podían llevar allí la voz de los americanistas extranjeros presentes, pero habiéndosele designado para ello, no podía menos de cumplir con el grato deber de dar las gracias á S. M. el Rey y á cuantos han contribuido á la brillantez del acto inaugural, en nombre de los representantes extranjeros de anteriores congresos.

«Nadie mejor, ha dicho, que los sábios españoles ni nadie con tantos títulos como ellos, pueden guiarnos en la áspera tarea que nos proponemos los que perseguimos los fines de este Congreso.»

Estiéndose el orador en consideraciones científicas sobre América y sobre las exposiciones verificadas para conocer sus orígenes y aquilatar las causas que han contribuido á su progreso.

Recuerda, en periodos que rebosan afecto y simpatías á España, que esta nación no sólo la descubrió con su ciencia, su esfuerzo y sus tesoros, sino que con su bandera hizo la primera expedición científica en 1876.

Apenas apagado el eco de las manifestaciones de aprobación que los concurrentes hacían al correcto discurso, tan halagüeño para España, del señor Bambs, levantóse el Sr. D. Hector J. Valera, ministro que ha sido en la república Argentina, y con notable inspiración, aunque algo afectada la voz por la emoción, pronunció el siguiente brevisimo discurso, pero tan elocuente y expresivo que el público le premió con nutridos y repetidísimos aplausos:

«Audacia grande es la mía, dijo, al desplegar los labios en un certamen que los reyes de España presiden, y en el que ha lucido las buenas dotes de su palabra el señor ministro de Fomento, propagandista incansante, verdadero soldado de la ciencia, que lleva en su frente ese rayo de luz con que los hombres grandes cuentan siempre para prepararse á las soluciones del porvenir.

Pero si me atrevo á desplegar mis labios es porque un doble motivo me impulsa á ello.

Primero, por agradecer á S. M. á este país, á su Gobierno y á los iniciadores del Congreso, la generosa hospitalidad con que brindan á los peregrinos americanos, y segundo por que me parece que en este pedazo de España donde ahora me hallo, tengo todas las dichas y las afecciones todas que en mi patria.

Con la galanura de lenguaje del poeta, con la mansedumbre tierna del literato, ha descrito el señor ministro de Fomento la salida de España para América de aquel hombre inmortal que se llamó Cristóbal Colón.

Nos ha presentado á aquel viejo genovés en sus carabelas, nos ha hecho admirar la insignie grandeza de una mujer, única que supo admirar el genio; y bien, señores, yo, al oír descripción semejante, al encontrarme en tierra española y al sentir sobre mi frente el calor de un rayo de sol, he recordado aquella lágrima que al poner el pie en América vertió Colón, y á la que ha aludido el señor ministro de Fomento.

Aquella lágrima es el faro luminoso que alumbró á España en sus relaciones con América, faro que con su luz espléndida impedirá que en adelante se repitan hechos funestos y tristes episodios que España y América lamentan.

Ya en adelante sólo se escucharán en América dos gritos unánimes: el que lancen los americanos y los españoles abrazados á la bandera de la fraternidad en nombre del santo amor de mi patria y de la generosa España.»

Levantóse acto seguido S. M. el rey. Pusiéronse de pié todos los concurrentes, y con sonora y agradable voz, pronunció S. M. un discurso de que puede dar imperfecta idea el siguiente extracto:

«Señores: Después de las frases que hemos oído al señor ministro de Fomento y á los dos individuos del Congreso que le han seguido en el uso de la palabra, poco me resta que decir de todo aquello que pueda tener relación con la ciencia ó la historia de este asunto.

enmudecer é imposibilita de pronunciar cualquiera otra palabra.

Imposible, sin duda, pronunciar tal nombre sin sentirse conmovido ante aquella época de gloria, ante aquel hombre único é incomprendible, cuya inmensa sabiduría y arraigada fé religiosa tuvieron mucha mayor influencia en los destinos de la humanidad que todas las empresas y hazañas de los más grandes conquistadores.

Grande es para nosotros la importancia de este cuarto Congreso de americanistas que hoy tengo la honra de presidir.

Al escojer á Madrid como punto de reunión los hombres ilustres que nos honran con su presencia, dan público testimonio del progreso de nuestra patria.

Pasado ya el periodo de perturbaciones y angustias, ha llegado el tiempo de que nuestra querida España entre, en la medida de sus fuerzas, á participar de las ideas y de los trabajos científicos de los demás pueblos europeos.

Sean, pues, bien venidos los individuos extranjeros á este Congreso y tengan la completa seguridad de que el país, el Gobierno y el rey, en cuanto de ellos dependa, harán cuanto puedan para facilitar el buen resultado de sus estudios.

Estos no pueden menos de ser de grande interés para todos los españoles.

Cicatrizadas ya, cual acabais de oír, las antiguas heridas de nuestra historia en América, parece como que un sentimiento de mútua justicia y fraternidad tiende á acordar por ambas partes á dos pueblos separados aún por el Océano, pero unidos por el idioma, las costumbres y las creencias.

Creo, pues, ser intérprete del sentimiento general del país al manifestar en tan solemne ocasion, ante tan ilustre concurso, que España tiende sus brazos á través de los mares para enviar á sus hermanos de América el testimonio de su amistad. Si la historia no reparó en lo pasado, hoy la historia y el progreso nos unen en un esfuerzo común para que trabajemos en pró de la grandeza y prosperidad de la raza española en ambos mundos.

El discurso, tan sentido como inspirado, de S. M. el rey, ha producido en tan docta concurrencia una explosión de aplausos y de vítores al monarca.

Inmediatamente salió la real familia del Paraninfo con el mismo ceremonial con que fué recibida.

Tribunales extranjeros

La viuda de las tijeras.

En las artes hay la Virgen del Racimo, la Virgen de los Pescados y muchas otras Virgenes que sería largo enumerar, y ahora tenemos la viuda de las Tijeras.

Esta viuda, ménos casta que la viuda Judith, que no entró en el lecho de Holofernes sino por abnegación hacia la patria tenía un amante. Es labradora, y en el campo, donde todo se hace con sencillez, habia tomado por tal un criado, llamado Alleguier, hombre violento y borracho, que no tardó en arrimarla algunas palizas.

En la casa habia todos los días escándalos mayúsculos. Los vecinos, que habian intervenido muchas veces, concluyeron por no hacer caso, acostumbrándose á ellos. Tambien la gendarmería, ese sostén del orden de Francia, habia amonestado á la viuda y á Alleguier.

El 4 de Julio último debia ver el desenlace fatal de una situación tan tirante. Alleguier entró en su casa furioso y borracho á las diez de la noche, dando una paliza á su querida y patrona.

La viuda tenia en la mano unas tijeras grandes, se defendió con ellas y se las metió en el vientre, perforándole los intestinos.

El herido murió dos días después. La viuda vivia en Asnières, y ha sido juzgada por el tribunal de Asises del Sena.

Su abogado, apoyándose en las declaraciones de los testigos, que pintaban al muerto como un hombre desenfrenado, ha sostenido que su cliente ha obrado en legítima defensa.

El jurado la ha absuelto.

Espectáculos

Teatro Español.—Temporada de 1881 82. —Lista de la compañía por orden alfabético:

Actores.—Alba (don Pedro).—Alcon (don José).—Calvo (don Rafael).—Calvo (don Ricardo).—Calvo (don Fernando).—Castro (don Julian).—Corral (don Fernando).—Fernandez (don Mariano).—Fernandez (don Hilario).—Ferrari (don Antonio).—Guardo (don José).—Jimenez (don Donato).—Jimenez (don Mariano).—Lopez Chico (don Rduardo).—Lopez Lerin (don Luis).—Martinez (don Genaro).—Moreno (don Luis).—Moreno (don José).—Murcia (don Pedro).—Pastor (don José).—Revilla (don José C.).—Revilla (don Alfredo C.).—Sabater (don Juan).—Tovar (don Antonio).—Valero (don José).

Actrices.—Acededo (doña María).—Alvarez (doña Dolores).—Bremón (doña Josefina).—Cairon (doña Salvadora).—Calderon (doña Luisa G.).—Calderon (doña Julia G.).—Casas Vigo (doña Elisa).—Contreras (doña Antonia).—Constan (doña Concepcion).—Fenoquiou (doña Cármen).—Cercia (doña Dolores).—Martín (doña Consuelo).—Martinez (doña Luisa).—Munoz (doña María del Olvido).—Nolasco (doña Inés).—Revilla (doña Rita).—Rodriguez (doña Adela).—Rodriguez (doña Juana).—Sanchez (doña Pilar).—Varela (doña Ana).—Vazquez (doña Isabel).

Cuerpo de baile español.—La empresa ha contratado uno escogido para las obras de espectáculo que pondrá en escena, dirigido por el reputado maestro don Ricardo Moragas.

La función inaugural se verificará en la presente semana.

Mañana martes tendrá lugar en el teatro de la Alhambra el estreno de la primera de las obras nuevas que la empresa ha prometido poner en escena.

Sobre el nombre del autor reina una completa oscuridad, puese dice que quiere guardar el incógnito, á pesar de ser muy conocido como escritor.

Para mayor comodidad del público la empresa ha establecido un despacho de billetes de 11 á 6 de la tarde en el kiosco de rifas sito en la calle de Sevilla.

En el mismo teatro se están ensayando ya las siguientes obras nuevas: *La Pasión* y *La Razon* y *Dos lecciones en una*.

Mañana martes se estrenará en el teatro de la Alhambra el drama en tres actos y en prosa, *Abnegación*.

La velada celebrada el sábado en el teatro del Recreo por la *Sociedad Apolo* fué un nuevo triunfo para sus jóvenes individuos, distinguiéndose una vez más en la ejecución de *La tienda del rey D. Sancho* los Sres. Segovia y Lozano (D. Antonio), que, como ya hemos dicho en otra ocasion, es un verdadero artista.

Funciones para hoy

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Don Tomás.—Mi mamá.—Intermedios por el sexteto.

ALHABRA.—8 1/2.—T. 3.º impar.—Fiasco del porvenir.—Aventuras de un cesante.

VARIEDADES.—8 1/2.—D. Abdon y D. Senen.—La sombra negra.—La primera y la última.—Varietades.

LARA.—8 1/2.—Turco 2.º par.—El inspector del distrito.—Don Tomás.

ESLAVA.—8 1/2.—Los chichón 3.—Un par de lilas.—Los feos.—Las dos joyas de la casa.

MARTIN.—8 1/2.—Los dos sordos.—Confidencias.—No siempre lo bueno es bueno.—El primer indicio.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—(Moda)—El último sacrificio.—Una aventura del czar.—En la portería.

INFANTIL.—7 1/2.—Los pretendientes de Concha.—Picio, Adán y compañía.—Carbon y cisco.—Orgullo y presuncion.—Una silla de manos.—Baile.

Cultos

SANTO DEL DIA 27.—San Cosme y San Damian, mártires.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Luis.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian, ó la de la Esperanza en Santiago ó en Loreto.

Mar de fondo.

De todas las fracciones democráticas, según las evoluciones que han marcado su rumbo en los últimos tiempos...

Anunciáronse las conferencias de Biarritz con todo el aparato que requería su argumento, y se creó un periódico, aun después de contar con otros órganos en la prensa...

Los mismos periódicos conservadores parecieron alarmarse ante la magnitud que se atribuía al movimiento, y hubo quien se figuró que las reuniones de la frontera estaban llamadas a afectar de un modo más ó ménos inmediato á la tranquilidad del país.

Sin embargo, sobre la mesa de la oilla Becker se sirvió la manzana de la discordia, y desde entónces, aun cuando se pone cuidado en ocultar todo el alcance de la disidencia...

El origen de todos los males que afligen al progresismo democrático, estriba en nuestro concepto en la actitud incomprensible en que persevera el Sr. Ruiz Zorrilla, á pesar de las corrientes que dominan en su partido...

Ramas desprendidas del árbol del radicalismo son los elementos que hoy forman la plana mayor del nuevo partido demócrata monárquico.

Más que rama, es un pedazo de la sustancia propia el Sr. Montero Ríos. Y su conducta ha de dar sin duda alguna bastante que hacer á la democracia zorrillista...

Porque el dilema que se ha planteado no puede ser más pavoroso, para encerrar en su círculo de hierro á la democracia progresista. Aun suponiendo que el Sr. Martos interprete con fidelidad las aspiraciones del desterrado voluntario en París...

Si es el primero, ¿por qué no se definen de una vez las aspiraciones del partido, evitando que se suponga, como ya se hace, que el Sr. Ruiz Zorrilla desconfia de su lugarteniente...

Si es el segundo, como parece deducirse de las afirmaciones de un periódico, que aún no han sido desmentidas, ¿cuál es la situación poco airosa en que quedan los jefes del progresismo democrático...

El asunto promete y bien merece llamar la atención. La conducta del Sr. Zorrilla está produciendo sus naturales frutos. Para vivir encarnado en una protesta, y tomar como sistema el silencio, mientras que se agita el mar de fondo, se necesita medir

bien el tiempo y las circunstancias. Los hombres públicos no deben olvidar nunca que del papel de héroes al de quijotes no hay más que un paso.

¿En qué parará todo esto? No es necesario ser muy lince para advertirlo, con sólo observar lo que pasa á nuestra vista.

Después de todo, debemos felicitarnos de que los errores ajenos y la política amplia y discreta del partido liberal vayan abriendo camino á elementos procedentes de diferentes campos...

Este es el triunfo de nuestra política y ha de contribuir que se curen definitivamente las heridas de la patria.

Un acto.

Tiene indudable importancia el realizado por el Sr. Moret en la recepción de Palacio.

La presencia del ilustre demócrata en aquel sitio significa el bautismo de la nueva fracción monárquica. El Sr. Moret ha anticipado las declaraciones que se esperaban de él en el Congreso...

El acto del Sr. Moret, que generalmente no se esperaba tan pronto, ha producido diversas y aun contrarias impresiones en el campo de la política.

Los conservadores le han recibido con frialdad. Si en sus tiempos se hubiera realizado, lo hubieran considerado como un triunfo de su política. No estando ellos en el poder, desde que se anunció este movimiento...

Los demócratas de todos matices agotan el diccionario de las censuras. Unos afectan desdeñados, otros no disimulan su encono, quien saca á relucir historias pasadas, quien trata de herir á la fracción nascente con el arma del ridículo...

Cuanto á nosotros, no necesitamos repetir lo que en otra ocasión hemos dicho. Como monárquicos, no podemos menos de felicitarnos de esta tendencia de aproximación á las instituciones. En los puntos de doctrina, habremos de reñir batallas...

«Bien venidos sean á defender y sostener con nosotros la legalidad común.»

Granjas-modelo.

La abundancia de original nos impidió publicar en nuestro último número el importante Real decreto expedido por el ministro de Fomento, y cuya parte dispositiva trasladamos hoy á nuestras columnas...

Una vez más enviamos nuestros sinceros plácemes á nuestro respetable

amigo el Sr. Albareda, por su notorio celo y fecunda actividad en pro del fomento y desarrollo de los intereses nacionales confiados á su digna y acertada gestión.

Hé aquí el articulado del Real decreto á que nos referimos: «De conformidad con lo que me ha propuesto el ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Ministros. Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se crea una granja-modelo en cada una de las provincias de Sevilla, Granada, Zaragoza y Valladolid, que se establecerán en las fincas al efecto destinadas por las respectivas diputaciones provinciales.

Art. 2.º Las granjas-modelo tienen por objeto: 1.º Propagar los conocimientos agronómicos, presentando modelos de cultivo, ganadería é industrias rurales...

Art. 3.º Las granjas-modelo forman parte de la enseñanza agrícola, y se hallarán bajo la dependencia del ministerio de Fomento y de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio...

Art. 4.º Cada una de las granjas-modelo deberá contener: 1.º Casa de labor con habitaciones para los empleados, alumnos prácticos y dependientes.

Art. 5.º El personal de las granjas se compondrá: De un director, cuyo nombramiento recaerá en un ingeniero agrónomo, sin que pueda serlo quien no tenga este título.

Art. 6.º Las condiciones para ingresar como alumno práctico en las granjas, serán objeto de disposiciones que se dictarán oportunamente en la parte reglamentaria que las respectivas diputaciones han de formular.

Art. 7.º La enseñanza de los alumnos será esencialmente práctica y consistirá: 1.º En la ejecución manual y razonada de todos los trabajos y operaciones que se ejecuten en la explotación...

Art. 8.º En las lecciones orales y lectura de obras adecuadas. 4.º En excursiones agrícolas.

Art. 9.º Las lecciones orales, así como las prácticas y las lecturas, estarán á cargo del director, ayudantes, profesor veterinario y profesor de instrucción primaria...

Art. 10.º Los alumnos prácticos que después de haber permanecido en la granja durante tres años solares diesen muestras de aptitud en los exámenes, recibirán el título de capataz agrícola, y serán preferidos para los destinos en que el Estado, la provincia ó el municipio consideren necesarios sus servicios.

Art. 11.º Además de los alumnos prácticos costeados por las provincias y ayuntamientos ó por los particulares, serán admitidos como oyentes en las clases y en las prácticas todos cuantos lo soliciten.

Art. 12.º El director de la granja-modelo formulará anualmente el plan del cultivo, y redactará una memoria en que se detallen los resultados obtenidos, la marcha del establecimiento y sus necesidades.

Art. 13.º Además de los trabajos propios de la granja, cada semestre se verificará un concurso de máquinas, instrumentos, ganados ú operaciones agrícolas...

Art. 14.º Un reglamento especial para cada granja-modelo determinará los deberes y atribuciones del personal de los alumnos prácticos, y cuanto concierne á la contabilidad y régimen interior del establecimiento...

Art. 15.º Las diputaciones provinciales, ajustándose á lo preceptuado en el presente decreto, y oyendo el parecer de las juntas de agricultura, procederán á la formación del reglamento especial de las respectivas granjas...

Art. 16.º Las diputaciones tendrán la obligación de costear el número de alumnos prácticos internos que en sus reglamentos determinen, estimulando el celo de los ayuntamientos para que manden algunos de las localidades respectivas...

Art. 17.º Las juntas de agricultura tendrán el derecho de visita é inspección en las granjas, formulando dictámenes relativos á los defectos que encuentren y á las reformas que consideren conveniente introducir...

Dado en palacio á veintitres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno.— Alfonso.—El ministro de Fomento, José Luis Albareda.»

Hechos y dichos

Dice un periódico conservador: «Venga sabiduría.

«Que no necesitamos aprender sino olvidar.»

«Un poco de modestia les sentaría á ustedes á las mil maravillas.

«¿Conque necesitan olvidar? Y el país también necesita olvidar lo que los conservadores le hicieron.

«Ya ven si esto es difícil para que puedan ustedes realizar sus fines.

Dice La Iberia:

«El Cronista nos advierte que sus ami-

gos políticos cambiaron de actitud cuando el cambio podía originarles disgustos y peligros, mientras que los nuestros se han arrepentido en época en que el arrepentimiento sólo podía darles carteras y satisfacciones.

Pero ¿no ha dicho repetidas veces El Cronista que los constitucionales ni se arrepienten ni se enmiendan?

«Pues resueltamente en que El Cronista no sabe lo que se dice.

Leemos en La Patria:

«Pregunta la GACETA UNIVERSAL: ¿Hacia qué lado caerán los vacilantes? No es fácil determinarlo por el momento.»

«Si son fusionistas, si que puede determinarse. Caerán del lado del presupuesto.»

«Ya sabe el colega que en nada nos parecemos á sus amigos.

«Hacer lo que La Patria supone, sería imitarlos.

«Y no hay peores modelos que los conservadores.

Dice un periódico conservador:

«Los fusionistas quieren disputarnos la gloria de haber facilitado esa evolucion de los demócratas hacia la monarquía actual.»

«Y añade: «Si alguna gloria queda, y el partido fusionista cree que por estar en el poder tiene derecho á ella, no le haremos la competencia.»

«Como que los conservadores están para disputar por la gloria. Están para disputar por el poder.

Dice un diario de la conservaduría que en el Congreso de americanistas, á varios oyentes que no pudieron entender ni una palabra, gustó más el discurso del Sr. Bambs que el del señor Albareda.

«Por eso precisamente les gustó más, porque no lo comprendieron.

La Vanguardia escribe un artículo

«Sobre el pacto.» Mala base.

Un artículo de El Estándarte se titula, «La verdadera doctrina.»

«Pues qué, ¿han expuesto ustedes otras veces la falsa?»

Consigna un periódico de los conservadores que cuando un partido tiene significacion propia y responde á una necesidad histórica, encuentra quien sacrifique su tranquilidad y sus intereses en bien de ese mismo partido.

Consecuencia. Los conservadores no han hayado quien se sacrifique, sino que ellos han sido los sacrificados, y no han encontrado quienes les den su voto, luego el partido conservador no tiene significacion propia, ni responde á ninguna necesidad histórica.

Esto se desprende de los razonamientos conservadores.

En las columnas de El Fenix, entre otras mil lindezas, leemos la siguiente afirmacion dirigida contra El Siglo Futuro:

«¿No estais al tanto de todo...? Pues observad, medita... y comparad la doctrina de ese malhadado periódico con muchos] de sus hechos. Ese periódico de circunstancias... que al parecer se cree hace seis años para defender muy justas causas ó no sabe ó no puede defenderlas, ó su único objeto, velado con muy hábil máscara, fué destruir, marotear... y explotar á los católicos.»

«Humildad y mansedumbre, padre, que hay palabras que hacen más daño que puñales!

Dice La Nacion Española:

«¡Cuánto ganaria el pueblo si meditase sobre ciertos sucesos.»

Tanto como perderian los conservadores.

Si les queda algo que perder.

Leemos en Integridad de la Patria:

«En un suelto que quiere resultar ingenioso, LA GACETA UNIVERSAL se expresa de este modo:

«Un periódico dice que la minoría con-

servadora del Senado se reunirá mañana para tomar acuerdos.

Es lo único que pueden tomar para sus desventajas.

Es verdad que nada podemos tomar por que no llegamos á alcanzar lo único que podríamos desear: imparcialidad y justicia de parte de los fusionistas.

Imparcialidad y justicia de parte nuestra no os faltan, porque en nuestras apreciaciones y en nuestros juicios respecto de lo que habeis hecho, no hay apasionamiento de escuela ni falta de exactitud; antes al contrario.

Y precisamente porque somos imparciales y justos y de tal suerte nos conducimos con vosotros, por eso decís que esa imparcialidad y esa justicia se os niega; porque para vosotros lo imparcial y lo justo seria que se ensalzase vuestra funesta dominación y se os considerase como el único partido de verdadero gobierno, lo cual no es exacto.

Oficial

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto modificando algunos artículos de la instrucción de 17 de Mayo de 1865 para formar los planes provisionales de aprovechamientos.

Otro aprobando la tarifa reformada para la recaudación de los arbitrios concedidos con destino á las obras del puerto de Cartagena.

Otros admitiendo la dimisión del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Burgos, presentada por D. Juan Antonio Barona, y nombrando en su lugar á D. Víctor Ebro.

Reales órdenes disponiendo que se adquieran ejemplares de las obras publicadas por D. Jonquin Ruiz, D. Pedro Novo y D. Federico Botella.

Marina.—Real orden fijando las reglas que se han de observar para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval.

La Gaceta de hoy no publica disposición alguna de caracter general.

Exterior.

FRANCIA.—Los periódicos de París dan cuenta de la union de las columnas Corread y Sebatier. Este es un acontecimiento para las tropas francesas que se encontraban diseminadas en el territorio argelino. Un diario de la mañana considera importante la union de las citadas columnas.

Hoy, dice, cambia totalmente la situación de los franceses en la regencia. Miles de soldados, abundantes pertrechos llegan á los puertos tunecinos, y permitirán emprender operaciones relacionadas entre sí para ocupar simultáneamente el país y impedir lo de enemigos armados; pero de todas maneras tendrán que conquistar lo que antes tenían sólo que ocupar.

La opinion pública en Francia se muestra vivamente hostil al ministro de la Guerra, general Farre, que no ha mostrado las condiciones de mando y dirección que exigian las circunstancias. Pocos le defienden, y los más le atacan tan rudamente cual nunca se atacó á ministro alguno.

ESTADOS-UNIDOS.—Segun anunció el telégrafo, el nuevo presidente de los Estados-Unidos Mr. Arthur, prestó solemnemente juramento en el Capitolio en Washington, en presencia de los ministros, de los jueces, de cierto número de senadores, de diputados y de generales.

Mr. Arthur leyó un discurso, en que expresaba todo el dolor y todo el horror causados por el crimen que ha sumido en duelo al país. En él hizo un grande elogio de Mr. Garfield, é hizo notar la sabiduría de los fundadores de la Constitución y la fuerza y estabilidad del gobierno popular, que permiten que, á pesar de las siniestras eventualidades y de la incertidumbre de la vida humana, no se quebranten las instituciones, que el sucesor de un presidente asesinado sea instalado pacíficamente, sin sacudimientos, sin esfuerzos.

Las nobles aspiraciones del Sr. Garfield, que hallaron su expresión en su vida, las medidas que habia proyectado para corregir los abusos, introducir economías, desarrollar el bienestar y mantener relaciones amistosas con todas las naciones del mundo, serán recogidas en el corazon

del pueblo, y el presidente Arthur declara que sabrá aprovecharlas en beneficio de la nación.

Nada amenaza alterar las buenas relaciones con el extranjero. Nada exige una reunion extraordinaria del Congreso.

Penetrado el nuevo presidente de la grandeza, de la gravedad y de la responsabilidad de la tarea que la Constitución le impone, la acepta apoyándose en la protección divina y en las virtudes, el patriotismo y la inteligencia del pueblo americano.

Mr. Arthur, al salir del Consejo, expresó su deseo de conservar todos los ministros de Mr. Garfield, lo cual parece indicar que piensa seguir la politica de su predecesor.

Telegramas

Argel, 25.

El ferro-carril de Kreider estará terminado el 28 de este mes.

Washington, 25.

En el ferro-carril de Baltimore y Ohio un tren que llevaba á Washington muchos periodistas deseosos de asistir á los funerales del general Garfield, descarriló, muriendo seis viejeros. Hay además muchos heridos.

Puerto-Príncipe (Haiti), 24.

Un incendio ha destruido la ciudad de Geremias. Las pérdidas ascienden á medio millon de duros.

San Petersburgo, 25.

La Agencia Rusa declara que el convenio internacional relativo á los nihilistas no se hará tan pronto como lo han anunciado varios periódicos de Alemania y Rusia.

Dublin, 26.

El célebre agitador Parnell regresó ayer á Dublin.

Una muchedumbre inmensa le aguardaba, aclamándole con gran entusiasmo.

Los ánimos están muy sobrecitados en toda la isla.

Bombay, 26.

Se acaban de recibir noticias importantes del Afghanistan.

Continúa la guerra muy encarnizada entre los partidarios de Abdurhaman y Ayoubkan.

El día 22 del corriente se trabó cerca de Kandahar una sangrienta batalla, en la cual obtuvo el primero la victoria.

De resultas de ella ha quedado completamente dueño de la ciudad y de su territorio.

Londres, 26.

El Standard dice hoy que la Asamblea de la nueva república de Transval se ha negado á ratificar el tratado de paz y amistad con Inglaterra.

El Times publica esta mañana un despacho de Alejandría de Egipto, dando cuenta de haber salido esta mañana un regimiento de negros con dirección á Damietta.

Parece que el gobierno egipcio se ha visto en la precision de adoptar precauciones ante el temor de que ocurra otro pronunciamiento militar.

Noticias

El Sr. Ruiz Zorrilla aconseja á sus amigos combatan con rudeza al Gobierno.

Ha oido un periódico que el señor ministro de Marina presentará á las Cortes un proyecto de ley dando al cuerpo de asesores de marina una organizacion semejante á la del cuerpo jurídico-militar.

La complicacion que El Tiempo descubre anoche relativa al cambio de notas entre las autoridades de Puerto-Rico y las de la república de Santo Domingo, no tiene la importancia diplomática que le da el diario conservador.

El gobernador general de Puerto-Rico no consiente ni tolera expediciones de ninguna clase, porque así lo exigen los deberes internacionales, pero á veces no puede evitarse que un cabecilla toque en un puerto español y salga al punto para otro extranjero.

Explican algunos el retraimiento del señor Salmeron por desear este hombre público inteligencias con el Sr. Figueras, al mismo tiempo que se dice que la propaganda federalista no da bastantes resultados.

Ayer se verificó en Barcelona el Congreso internacional de obreros.

El acto ha tenido lugar en el teatro del Circo, con asistencia de 500 personas, las

más por su propia representación, y las otras con el carácter de delegados de sociedades obreras.

El Congreso ha aprobado un manifiesto dirigido á las demás sociedades.

Durante el acto se recibió un telegrama de los socialistas rusos residentes en Londres, adhiriéndose á los acuerdos del Congreso.

A las cuatro de la tarde se inauguró ayer el Museo Ultramarino. SS.MM. y A.A. acompañados de su alta servidumbre, de los ministros de Ultramar, Fomento y Marina, gobernador de Madrid y marqués de la Habana, recorrieron los patios y galerías del ministerio de Ultramar, donde está instalada la exposicion.

La comision ultramarina, presidida por el duque de Veraguas, acompañó á sus majestades y altezas, dándole exacta cuenta de la procedencia de los infinitos objetos expuestos.

Llamó principalmente la atención de su majestad, y con razon, el Código mejicano, los documentos presentados por el archivo de Indias, que constituyen una verdadera riqueza; la colección de planos y mapas de la América del Sur, que presenta la Academia de la Historia, y el retrato de Colón, propiedad del ministro de Ultramar.

S. M. se detuvo tambien á examinar los planos y mapas del Sr. Rico y Sinobas, que son dignos de elogio, la instalacion del Sr. Velasco y otros objetos de verdadero mérito histórico.

Terminada la visita á las instalaciones, fueron obsequiados SS. MM. y AA. con dulces, pastas, helados y vinos, en el magnifico salon despacho del ministro de Ultramar.

Momentos despues la real familia regresaba á Palacio, muy complacida de haber inaugurado una exposicion, la primera en su género que se ha celebrado en el mundo.

Los individuos y socios del Congreso obsequiaron á los invitados con un espléndido lunch servido por la casa Lardhy.

Senado.

Sesion de hoy 26 de Setiembre.

Presidencia del señor marqués de la Habana.

Abrióse la sesion á las dos y media.

Leida el acta de la anterior sesión.

El Sr. Conde de Casa-Valencia ruega á la mesa que en El Diario de Sesiones del Senado se incluyan los documentos pedidos por el Sr. Jove y Hevia en la sesion del 21 referentes á las elecciones de senadores en la provincia de Zamora.

El Sr. Presidente declara que la mesa no tiene inconveniente alguno en acceder á los ruegos del señor senador.

El Sr. Mena y Zorrilla presenta unas protestas con motivo de las elecciones.

Acto seguido la comision de actas propuso que el Senado declarase senadores á varios que lo eran electos.

Entre ellos recordamos á los señores duque de Almodóvar del Valle, Laureano Sanz, Benito Ulloa, marqués de Peñaflores, marqués de Badmar, Moreno Nieto, Madrazo, Rodríguez Bahamonde, duque de la Victoria, Alonso Rubio, marqués de San Gregorio, Magaz y Jaime, Quintana, Galdó, Montero Rios, Mena y Zorrilla, Fernandez y Gonzalez, Calleja, Polo de Bernabé, y los elegidos por los obispos de Toledo, Zaragoza, Tarragona, Burgos y Valladolid.

El Sr. Presidente: Orden del día para mañana, discusión de los dictámenes de la comision de actas.

Se levanta la sesion.

Eran las tres y diez.

Congreso

Sesion de hoy 26 de Setiembre.

Presidencia del Sr. Posada Herrera.

Se abre la sesion á la una y media.

Leida el acta de la anterior y es aprobada.

El Presidente da cuenta de que la comision del Congreso cumplió su mision anteayer en la recepcion oficial de palacio felicitando á SS. MM. con motivo de ser el santo de S. A. la princesa de Asturias.

Los Sres. Ordoñez y Cabezas, presentan algunos documentos y protestas con destino á la comision de actas.

El Sr. Conde de Toreno, reclama un testimonio de la causa que se sigue en la audiencia y en el Tribunal Supremo al gobernador civil de Guadalajara y al presidente de la comision provincial de la misma, que con arreglo al art. 106 de la ley electoral deben traerse al Congreso como justificantes de las elecciones.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) de la comision de actas ofrece traer los documentos pedidos por el conde de Toreno si el secreto del sumario de las causas correspondientes no lo hace imposible, y ruega en nombre de la comision que no se pidan sino los datos de carácter indispensable, con el fin de que no se trasen el exámen y aprobacion de las actas.

El conde de Toreno rectifica y pregunta al ministro de Gracia y Justicia si tiene conocimiento de los delitos electorales cometidos en el distrito de Cangas de Tineo y qué disposiciones se han adoptado por el Gobierno con tal motivo.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que no tiene la menor noticia de todo lo denunciado por el diputado conservador y promete examinar el asunto así como la causa de la cesantía del juez que intervinó en el asunto.

Los Sres. Gonzalez y Toreno rectifican sobre si los documentos pedidos retrasan ó nó el exámen de actas.

El Sr. Rute presenta una exposicion del ayuntamiento de Velez Málaga, sobre la cobranza de consumos.

Los Sres. Bosh y Silveira hacen distintos ruegos á la comision de actas, y el último pide los documentos relativos á la suspension de la diputacion de Avila.

Contesta el ministro de la Gobernacion que si no hay algun inconveniente legal, se traerán dichos documentos.

Los Sres. Olias, Ortiz de Zárate y Obrador presentan nuevos datos para que sean examinados por la comision de actas.

El Sr. Aguilera replica que serán vistos con detenimiento para resolver con arreglo á la más estricta justicia.

El Presidente Sr. Posada Herrera manifiesta que ha dejado en la mayor libertad á los diputados para hacer toda clase de preguntas y reclamaciones, pero que cree más oportuno que los interesados presenten sus documentos y peticiones directamente á la comision sin dar cuenta al Congreso.

El Sr. Alvarez Mariño dice que se presentan dificultades para que los deseos del presidente puedan cumplirse, porque no se admiten en la secretaría.

El Presidente dice que debe haber algun error en el asunto, pues únicamente sucede tal cosa con las actas presentadas sin documento alguno que haga responsable al presentador y acredite su personalidad, ó por medio de oficio.

El Sr. Silveira asegura que á pesar de reunir todos los requisitos necesarios, no han sido admitidos los documentos presentados sobre la eleccion de Velez-Málaga.

El Sr. Rute replica que se guarden como oro en paño, los documentos á que se hace referencia, porque él ha presentado otros firmados por las mismas personas, en los que se hace constar que se les ha exigido á viva fuerza y por otros medios la firma en alguna exposicion y varias protestas.

El Sr. Silveira hace constar que no habiendo visto el Sr. Rute los documentos de que se trata, no puede referirse á los mismos sin estar equivocado, y pide que unos y otros sean examinados como procede.

Comienza la audiencia pública sobre los dictámenes de la comision de actas, y sin discusion son aprobados los referentes á las actas de todos los individuos de la comision.

Procédese luego á la eleccion del diputado que ha de reemplazar al Sr. Ulloa, resultando elegido el señor marqués de Sardoal por 136 votos de 167.

Los Sres. Gonzalez Serrano y Nieto obtuvieron 36 y 1 respectivamente.

A la hora en que cerramos este alcance, se da lectura de los dictámenes de la comision de actas y quedan sobre la mesa.

El Sr. Gonzalez Blanco protesta de lo dicho por el señor conde de Toreno respecto del acta de Brihuega, porque supone se ha querido crear atmósfera contra su eleccion.

El Sr. Conde de Toreno replica que no se refería á su acta en el asunto de la separacion de un juez del distrito, y que, además, la defensa de tal acta procederá cuando llegue el caso de su discusion.

Rectifican los Sres. Gonzalez Blanco y Toreno.

Termina la lectura de los dictámenes aprobados, y se levanta la sesion á las cuatro menos diez minutos, señalándose como orden del día para mañana la discusion de dichos dictámenes.

Segunda edicion

En el salon de conferencias del Congreso se ha comentado mucho el interés de la mayoría porque el marqués de Sardoal

fuese elegido para la comision de actas con preferencia al Sr. Gonzalez Serrano.

Los telegramas recibidos en los centros oficiales, hoy, no son de mucho interés.

Participan que, en Logroño ha descarrilado esta mañana el tren de mercancías número 901 entre las estaciones de Fuenmayor y Cenicero á causa de desprendimientos del terreno no causando desgracias personales, y esta tarde quedaba ya expedida la vía, que la fragata de guerra italiana Victor Manuel se ha hecho hoy á la mar en Barcelona; que en Malta se imponen desde hoy siete dias de cuarentena á los buques procedentes de Aden; que hoy han sido entregadas á la tripulacion de la goleta austriaca Diane una medalla de oro y siete de plata por los servicios que prestó á la barca de San José; y que hoy ha tomado posesion de su cargo el nuevo gobernador civil de Bilbao.

Esta tarde un camarero del café de Fomento, de la calle de Atocha, ha dado una puñalada á un parroquiano que se quejó del servicio al dueño del establecimiento. El estado del herido es grave, y el agresor fué conducido al juzgado, segun oimos públicamente, comentando muchas personas que estos hechos se repitan con tanta frecuencia.

En la sesion del ayuntamiento de esta tarde se ha empezado á discutir el dictamen dado por la comision de Hacienda referente al empréstito.

El Sr. Cervera dijo que era de todo punto necesario el suprimir ciertos gastos que él consideraba inútiles, sin lo cual no se podría obtener del empréstito el resultado que desean los señores de la comision con el fin de poder pagar las deudas contraídas por el ayuntamiento.

Tambien se han discutido otros asuntos de escaso interés.

Esta tarde á las dos se ha celebrado sesion en el salon de la Academia de la Historia el Congreso internacional de americanistas.

Entre los diferentes oradores que han hecho uso de la palabra, recordamos al P. Fita y á los Sres. Espada, Donisca, Abella y otros entre ellos algunos extranjeros que han pronunciado elocuentes discursos sobre los puntos generales que han de ser objeto del debate.

Al final el secretario Sr. Fernandez Duro presentó varias obras remitidas al Congreso, y una comunicacion solicitando la protección del mismo para publicar una edicion de facsimiles de documentos americanos, con cuyo motivo se promovió un ligero incidente.

La sesion, que ha sido presidida por el señor duque de Veragua, terminó á las cuatro.

La concurrencia bastante numerosa.

Del extranjero pocas novedades. Lo más notable es lo que sigue:

Que está ya muy adelantado el proyecto relativo á la construcción de un canal de navegacion destinado á unir el mar Báltico con el del Norte.

Que están acordes los comisarios italianos con los franceses para la celebracion de un tratado de comercio entre ambos países, y los primeros se despiden ya.

Que mañana reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia y Bélgica, y se cree que no podrán terminar hasta fines de Octubre ó primeros de Noviembre próximo.

Que ha llegado á París Mustafá-bajá, ex-primer ministro del bey de Túnez, y que parece se propone permanecer largo tiempo ajeno á la política de su país.

Que tan pronto como regrese á París el presidente de la república se publicará el decreto convocando las Cámaras francesas.

Bolsa.

DEL DIA 26 DE SETIEMBRE. COTIZACIÓN OFICIAL.

	Ultimo precio
Renta perpétua al 3 por 100 interior	26 25
Id. id. exterior id.	27-25
Deuda amortizable con interés 2 0/10 int	46 8 1/2
Id. id. id. exterior	49-25
Bonos del Tesoro de 500 pts 6 0/10 anual	109-00
Resguardos al portador de la C. de D.	99 00
Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100	00 00
Id. id. id. al 6 por 100	00-00
Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100	00-00
Obligaciones B. y T. al 6 0/10 serie int.	109-00
Id. id. id. exterior	00-00
Obligaciones por ferro-carriles de 500 ps.	52 15
Id. de Alazar 4 Santander, de 2 000 rs.	00-00

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, núm. 8, bajo

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS

Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Única publicación en España que da patrones cortados á la medida de cada suscritora.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba á otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripción en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta. Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 23, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

ÚNICO Y VERDADERO

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1882.

DE D. JOAQUIN YAGÜE

De venta por mayor y menor en el antiguo y acreditado Almacén de papel de la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.

31, CONCEPCION JERÓNIMA, 31.

Table with 3 columns: Item, Unit, Price. Includes Millar, Ciento, Veinticinco, Para cartera, Idem id.

31, — CONCEPCION JERONIMA, — 31.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad. Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, 1, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA

On parle française.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.



¡VIVITOS Y COLEANDO!

VISITAS DE CONFIANZA

Á LA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administración y en las principales librerías.

Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑIA COLONIAL. Mayor, 19 y 20. Montera, 6.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorés extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estanco en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

PRIMERA Y ÚNICA LINHA ACREDITADA

DE

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA. Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

MÁQUINAS PORTÁTILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5: Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE ACABAN de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo

SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades. Lobo, 15, principal.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2. Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruebas, Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880. Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalade, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio de D. Juan Pécino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 34; La Orotava, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Baco; San Sebastián, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Ceso, 38, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878 MADRID—ESCORIAL Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, PRINCIPAL